



# Asamblea General

Distr. general  
27 de febrero de 2024  
Español  
Original: inglés

## Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

57º período de sesiones

Nueva York, 24 de junio a 12 de julio de 2024

### Actividades no legislativas

#### Principales actividades previstas para el período del 1 de enero de 2024 en adelante

#### Nota de la Secretaría

#### Adición

### Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción .....	2
II. Actividades previstas .....	3



## I. Introducción

1. La presente nota contiene una breve reseña de los planes de la secretaría de la CNUDMI respecto de las actividades no legislativas previstas para el período que abarcará el próximo informe. En su 58º período de sesiones, que se celebrará en 2025, se informará a la Comisión de las actividades realizadas durante ese periodo. Las actividades de las que se informa en la nota de la secretaría relativa a las actividades de coordinación (A/CN.9/1176) no se incluyen en la presente nota.
2. En 2024 se celebra el 50º aniversario de la aprobación de la Convención sobre la Prescripción en materia de Compraventa Internacional de Mercaderías<sup>1</sup> y el 10º aniversario de las normas de transparencia de la CNUDMI (que comprenden la Convención de las Naciones Unidas sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado<sup>2</sup> y el Reglamento de la CNUDMI sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado<sup>3</sup>, incluido el registro de transparencia previsto en el artículo 8 del Reglamento (véase A/CN.9/1174/Add.4)). La secretaría está preparando diversas actividades para celebrar esos aniversarios a lo largo de 2024<sup>4</sup>.
3. Además, como viene siendo habitual, se celebrarán los Días de la CNUDMI a lo largo del año en África, los Estados árabes, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe<sup>5</sup>. Si bien los temas sobre los que versarán los actos de los Días de la CNUDMI pueden variar en función de la demanda y el interés de una región determinada o de un coanfitrión, la secretaría de la CNUDMI se propone destacar durante esos actos al menos un texto de la CNUDMI cuyo aniversario se celebre en 2024 (véase el párrafo anterior).
4. La mayoría de las actividades se llevarán a cabo en línea o en un formato híbrido, lo que permitirá la participación de la secretaría en más eventos y ampliará el alcance de éstos. Muchas actividades se celebrarán mediante el Centro Regional de la CNUDMI para Asia y el Pacífico.
5. Las reuniones anuales relacionadas con el funcionamiento del sistema de jurisprudencia relativa a los textos de la CNUDMI (CLOUT) (véase A/CN.9/1174/Add.3) incluirán, como viene siendo habitual, reuniones del Comité Directivo del Sistema CLOUT y otros corresponsales nacionales y colaboradores voluntarios del sistema. La información al respecto se comunicará a las partes interesadas a su debido tiempo.

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1511, núm. 26119, pág. 3.

<sup>2</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 3208, núm. 54749.

<sup>3</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo octavo período de sesiones, suplemento núm. 17 (A/68/17)*, anexo I.

<sup>4</sup> Por ejemplo, en la quinta Conferencia sobre Arbitraje: Eficiencia en el Arbitraje Internacional (El Cairo, 29 de febrero de 2024), organizada por la Universidad de Alejandría y el Centro Regional de El Cairo para el Arbitraje Comercial Internacional (CRCICA); y durante las Jornadas de Arbitraje de Viena de 2024, organizadas conjuntamente con el Centro Internacional de Arbitraje de Viena (Viena, 6 de junio de 2024). También está prevista una publicación sobre las normas de transparencia de la CNUDMI. Acerca de la Convención sobre la Prescripción, véase, por ejemplo, el documento A/CN.9/1174/Add.3, publicación prevista en la que se recopilará la jurisprudencia del sistema CLOUT relacionada con la Convención.

<sup>5</sup> Por ejemplo, los Días de la CNUDMI en América Latina 2024 - Ecuador: "Explorar las fronteras digitales del comercio transfronterizo" (Quito, 22 de enero de 2024); y los Días de la CNUDMI en Asia y el Pacífico 2024 sobre las ventajas de la inteligencia artificial, y los retos y las oportunidades para el arbitraje internacional ("The AI advantage: Challenges and Opportunities for International Arbitration"), con la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de Shanghái, la Universidad de Fudan, la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de China Oriental, la Comisión de Arbitraje de Shanghái y la Moot Alumni Association (Shanghái (China) 5 de marzo de 2024).

## II. Actividades previstas

6. Durante el período que abarcará el próximo informe, la secretaría de la CNUDMI tiene previsto organizar las siguientes actividades o participar en ellas:

### *Cuestiones generales*

a) Curso práctico subregional sobre derecho internacional, organizado por la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas para los países francófonos de África Oriental y el Océano Índico (Djibouti, 13 a 15 de febrero de 2024);

b) Eventos sobre digitalización, microempresas y pequeñas y medianas empresas (MIPYME) y otros temas relacionados con la CNUDMI que se celebrarán conjuntamente con el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC) (Perú 2024);

c) Conferencias en el marco de la Maestría en Derecho Mercantil Internacional del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (CIF-OIT) (Turín (Italia) abril y mayo de 2024); y

d) Conferencia internacional sobre la legislación comercial internacional, las tendencias y las perspectivas de futuro (“International Commercial Legislation: Trends and Perspectives”), organizada por la Universidad de Qatar (Doha, 24 de abril de 2024).

### *Solución de controversias*

a) Evento conjunto con el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) sobre el Código de Conducta para Árbitros en la Resolución de Diferencias Relativas a Inversiones Internacionales (“Unpacking the Code of Conduct for Arbitrators in International Investment Dispute Resolution”) (Washington, D.C., 18 de enero de 2024);

b) Conferencia sobre arbitraje en tiempos de guerra y otras crisis (“Arbitration in times of war and other crises”), organizada por el Instituto Alemán de Arbitraje (DIS) (Petersberg (Alemania) 23 y 24 de febrero de 2024);

c) Foro Jurídico Internacional de Hongqiao, coorganizado por la Comisión de Arbitraje de Shanghái y la Oficina de Justicia de Minhang (Shanghái (China) 1 de marzo de 2024);

d) Conferencia sobre solución de controversias en un mundo cambiante; nuevas tendencias y oportunidades (“Dispute Resolution in a Changing World: New Trends, New Opportunities”), organizada por el Saudi Center for Commercial Arbitration (SCCA) (Riad, 6 de marzo de 2024);

e) Conferencia internacional sobre solución de controversias y gestión de riesgos 2024 relativa a la utilización de los servicios profesionales de mediación para las PYME (“Utilizing Mediation Professional Services for SMEs”), organizada por el International Dispute Resolution and Risk Management Institute (Hong Kong (China) 8 de marzo de 2024);

f) Conferencia sobre los tratados de inversión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (París, 11 de marzo de 2024);

g) Trigésimo primer concurso de arbitraje simulado (Vis Moot) (Viena, 22 a 28 de marzo de 2024) (véase [A/CN.9/1174/Add.7](#));

h) Seminario web sobre normas éticas para árbitros internacionales (“Ethical standards for international arbitrators”), organizado por la Asociación de Derecho Internacional de Italia (Milán (Italia), 12 de abril de 2024);

i) Jornadas de arbitraje de Azerbaiyán, organizadas por la Asociación de Arbitraje de Azerbaiyán (Bakú, 25 y 26 de abril de 2024);

- j) Conferencia sobre las organizaciones internacionales y la reforma del derecho internacional de las inversiones (“International Organisations and the Reform of International Investment Law”), organizada por la Universidad de Edimburgo (Edimburgo (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) 16 de mayo de 2024);
- k) Jornadas de Arbitraje de Viena (Viena, 7 y 8 de junio de 2024);
- l) Conferencia en el marco de un concurso sobre mediación simulada (Viena, 5 a 7 de julio de 2024);
- m) Academia de la CNUDMI y Semana de la Convención de Singapur (Singapur, 26 a 30 de agosto de 2024);
- n) Decimotercera edición de la Conferencia de Asia y el Pacífico sobre la Solución de Controversias por Vías Alternativas (Seúl, 30 de octubre de 2024); y
- o) Sesión Especial de la CNUDMI sobre vías alternativas de solución de controversias, Seúl (1 de noviembre de 2024).

#### *Comercio electrónico*

- a) Segmento del sector público del diálogo consultivo sobre comercio electrónico transfronterizo con Kazajstán, coordinado por el Centro de Comercio Internacional (Astaná, 16 de enero de 2024);
- b) Tercera reunión del Consejo de Asesoramiento Empresarial de Asia y el Pacífico y del Consejo de Asesoramiento Empresarial de la Red Digital Trade Connect de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (Bangkok, 25 de enero de 2024);
- c) Conferencia sobre las fronteras del derecho y la tecnología (“Frontiers of Law and Technology”) organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Nagoya (Nagoya (Japón) 14 de febrero de 2024);
- d) Actos paralelos sobre comercio electrónico de la 13ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio; (OMC MC 13) (Abu Dabi, 26 a 29 de febrero de 2024);
- e) Curso práctico sobre contratos inteligentes y economía digital, organizado por el Gobierno de Viet Nam (Hanói, 28 de febrero de 2024);
- f) Conferencia sobre las plataformas digitales y las dificultades jurídicas y políticas conexas (“Digital Platforms: Legal and Policy Challenges”), organizada por la Universidad de Estudios Extranjeros de Guangdong y coorganizada por el Ministerio de Comercio de China (Guangzhou (China) 1 de marzo de 2024);
- g) Curso práctico en línea sobre los marcos jurídicos relacionados con la digitalización de documentos comerciales (“Digitalising commercial trade documents; legal frameworks”, organizado por la Cámara de Comercio Internacional del Reino Unido como parte del proyecto sobre digitalización comercial “ASEAN-UK Trade Digitalization Project” (4 de marzo de 2024);
- h) Conferencia sobre activos digitales, derecho privado, regulación y práctica (“Digital Assets: Private Law, Regulation and Practice”), organizada por la Universidad de Leeds (Leeds (Reino Unido) 13 y 14 de mayo de 2024);
- i) Semana del comercio sin papel de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP) y actos paralelos (Bangkok, 3 a 7 de junio); y
- j) Curso práctico conjunto sobre la Ley Modelo de la CNUDMI sobre Documentos Transmisibles Electrónicos<sup>6</sup>, organizado por el Gobierno de Camboya y el Banco Asiático de Desarrollo (BAD) (Phnom Penh, fecha por confirmar).

---

<sup>6</sup> Publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.17.V.5.

*Régimen de la insolvencia*

a) Actividad de creación de capacidad dirigida a jueces y representantes de la insolvencia de la Arabia Saudita, organizada por la Comisión de Quiebras de la Arabia Saudita (Riad, 4 y 5 de marzo de 2024);

b) Decimocuarto Coloquio Judicial Multinacional sobre la Insolvencia organizado conjuntamente por la Federación Internacional de Profesionales en materia de Insolvencia (INSOL), la CNUDMI y el Grupo Banco Mundial (San Diego (Estados Unidos de América), 21 y 22 de mayo de 2024);

c) Foro para la reforma de la insolvencia en Asia (FAIR), organizado por INSOL International y el Grupo Banco Mundial, con el apoyo oficial de la CNUDMI y el Fondo Monetario Internacional, en el Ministerio de Justicia de Singapur (Singapur, 26 y 27 de septiembre de 2024); y

d) Concurso Internacional de Derecho de Insolvencia Ian Fletcher 2024 (véase [A/CN.9/1174/Add.7](#)).

*MIPYME*

a) Curso práctico en línea organizado por la OCDE y Egipto sobre la creación de una infraestructura de datos para el análisis de la productividad y la dinámica empresarial (4 de marzo de 2024); y

b) Conferencia organizada por el Banco de Italia sobre el acceso de las MIPYME al crédito (Roma, 8 de marzo de 2024).

*Contratación pública y alianzas público-privadas*

a) Curso práctico sobre el marco jurídico de las alianzas público-privadas de Túnez, organizado por el Programa de Desarrollo del Derecho Mercantil de la Oficina del Asesor Jurídico del Departamento de Comercio de los Estados Unidos (Túnez, 9 de enero de 2024); y

b) Conferencias en el marco del programa de maestría en gestión de la contratación pública para el desarrollo sostenible del Centro Internacional de Formación (CIF-OIT) (Turín (Italia), abril de 2024).

*Compraventa internacional de mercaderías*

a) Conferencia para conmemorar la adhesión de la Arabia Saudita a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (Viena, 1980)<sup>7</sup>, organizada conjuntamente con la Universidad Príncipe Saud, el Centro Nacional de Competitividad de la Arabia Saudita y el Centro Saudita de Arbitraje Comercial (SCCA) (Riad, 5 de marzo de 2024); y

b) Reunión anual y conferencia del CISG Advisory Council (Pavía (Italia) octubre de 2024).

*Derecho del transporte*

a) Undécimo Foro para la Facilitación del Comercio en Asia y el Pacífico, organizado por el Banco Asiático de Desarrollo (BAD) y la CESPAP (Samarcanda (Uzbekistán), 1 a 5 de abril de 2024); y

b) Acto de celebración de alto nivel sobre la Convención de las Naciones Unidas sobre los Efectos Internacionales de las Ventas Judiciales de Buques (Nueva York, 2022)<sup>8</sup>, organizado por el Gobierno de Malta (La Valetta, 19 de junio de 2024).

<sup>7</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1489, núm. 25567, pág. 3.

<sup>8</sup> Resolución 77/100 de la Asamblea General, anexo.